



INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

AL CUARTO TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO

INSTITUCIONAL-POI 2019

Área de Planeamiento

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONTENIDO

1. Presentación
2. Resumen Ejecutivo
3. Antecedentes
4. Marco Estratégico - PEI
5. Metodología
6. Evaluación por Objetivos Estratégicos
7. Evaluación por Actividades Operativas
8. Evaluación de las principales actividades operativas por dependencias
9. Problemas y Medidas Correctivas
10. Conclusiones y Recomendaciones

1. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene por finalidad informar el cumplimiento de la gestión de la Defensoría del Pueblo a través del monitoreo de actividades, consignadas en el Plan Operativo Institucional (POI) del año 2019.

El Informe de Monitoreo propone identificar a través del análisis de la ejecución de las actividades programadas por las dependencias de la Sede Central y las dependencias descentralizadas, en su defecto el nivel de cumplimiento de las metas físicas y presupuesto, así como detectar los problemas presentados y actuar de manera oportuna a través de las medidas correctivas realizadas dentro de la gestión institucional.

La fuente de información del presente informe es el Sistema del POI; en el cual se consignan los datos (metas, presupuesto e información cualitativa de las actividades) registrados por todas las dependencias de la Defensoría del Pueblo.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El monitoreo del POI busca medir el nivel de cumplimiento de las metas ejecutadas sobre las metas programadas del año 2019, con el fin de que las actividades establecidas en los planes operativos de las diversas Unidades Orgánicas se ejecuten según lo programado, alcanzando con ello el logro de los objetivos de la institución.

En el siguiente cuadro se muestra de manera global el nivel de ejecución de las Adjuntías y Direcciones, Programas, Oficinas Defensoriales, Módulos Defensoriales y, Oficinas Administrativas de la Defensoría del Pueblo que trabajan en conjunto dentro de las competencias según mandato.

Cuadro N° 1: Programación y Ejecución del POI – Al Cierre Año 2019

OFICINA	META PROGR	META EJEC	% NIVEL DE EJEC	PPTO PROG	PPTO EJEC	% NIVEL DE EJEC
ADJUNTÍAS Y DIRECCIONES	1,225	1,210	99%	13,596,356	12,940,702	95%
PROGRAMAS	843	816	97%	5,056,811	4,752,181	94%
OFICINAS DEFENSORIALES	157,225	157,345	100%	31,142,150	30,484,601	98%
MÓDULOS	25,930	25,850	100%	3,889,491	3,820,892	98%
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	1,603	1,470	92%	27,172,789	26,006,746	96%
TOTAL GENERAL	186,826	186,691	100%	80,857,597	78,005,123	96%





En el cuadro anterior se observa el resumen del nivel de ejecución Anual respecto de las metas programadas para el año 2019, el que alcanzó óptimamente el 100% de ejecución; asimismo, se observa que la ejecución presupuestal alcanzó satisfactoriamente el 96%.

De lo expuesto, se concluye que al cierre del año 2019 satisfactoriamente se logró el cumplimiento de las metas físicas y la ejecución del presupuesto, lo que refleja una gestión que se esfuerza por el cumplimiento de sus labores.

3. ANTECEDENTES

La Defensoría del Pueblo es un órgano constitucional autónomo con personería jurídica de derecho público. En consonancia con el mandato constitucional y con los enfoques que asume para la performance de sus funciones, los lineamientos de política institucional son los siguientes:

- Ampliación y mejora de la atención de las quejas, petitorios y consultas de la ciudadanía en todo el territorio nacional.
- Fortalecimiento de la supervisión de los servicios públicos esenciales, tanto los que son brindados por entidades públicas como por los privados.
- Afirmación de la lucha contra la corrupción como línea de trabajo permanente y prioritario.
- Fortalecimiento de las intervenciones defensoriales en la prevención y gestión de los conflictos sociales y la protección del ambiente.
- Modernización de la gestión institucional, mejorando los servicios a la ciudadanía y transversalizando los enfoques de derechos, de género e interculturalidad, con especial atención a grupos prioritarios de especial protección.

Handwritten signature

El Plan Operativo Institucional (POI) 2019 de la Defensoría del Pueblo ha sido elaborado en base a la programación de recursos para el cumplimiento de las metas propuestas por las dependencias de la institución y según el presupuesto autorizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, y de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Operativo Institucional, en el marco del Ciclo para la mejora continua.



4. MARCO ESTRATÉGICO – PEI

El Marco Estratégico del PEI muestra la articulación de las Acciones Estratégicas (AEI), con los Objetivos Estratégicos (OEI) de la Institución; asimismo, para lograr dichos objetivos, se formula el instrumento de gestión, el Plan Operativo Institucional – POI, el que detalla las Actividades Operativas vinculadas al presupuesto.

A continuación, se muestra la articulación de los planes de la Defensoría del Pueblo:

Cuadro N° 2: Articulación OE - AE - AO – PEI 2018-2022

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDAD OPERATIVA
OEI 1. Mejorar la atención de casos y la prevención y gestión de conflictos sociales	AEI 1.1. Servicio de atención de quejas, petitorios y consultas mejorado a favor de los derechos de la ciudadanía y sensible al género y la cultura	AO 1.1.1. Atención de quejas, petitorios y consultas
	AEI 1.2. Acciones de prevención y gestión de conflictos fortalecidas en los espacios regionales y locales en favor de la ciudadanía	AO 1.2.1. Prevención de conflictos sociales
		AO 1.2.2. Gestión de conflictos sociales
		AO 2.1.1. Supervisión de instituciones públicas en el marco de la lucha contra la corrupción
OEI.2. Mejorar la supervisión de la actuación de la administración estatal y de la eficiente prestación de los servicios públicos a la ciudadanía	AEI 2.1. Supervisión de la administración estatal priorizando la lucha contra la corrupción en los tres niveles de gobierno	AO 2.1.2. Supervisión de instituciones públicas en el marco de la reforma del sistema de justicia
		AO 2.1.3. Supervisión de instituciones públicas en el marco de la Lucha contra la violencia contra la mujer y la niñez
		AO 2.1.4. Supervisión de otras instituciones de la administración estatal
		AO 2.1.5. Seguimiento a recomendaciones emitidas a instituciones públicas
		AO 2.1.6. Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas
		AO 2.1.7. Elaboración y publicación de informes defensoriales
		AO 2.1.8. Elaboración y publicación de informe de adjuntía
		AEI 2.2. Supervisión de las entidades públicas y privadas que brindan los servicios públicos priorizados en los espacios regionales y locales
	AO 2.2.2. Supervisión de servicios de educación	
	AO 2.2.3. Supervisión de otros servicios públicos	
	AO 2.2.4. Seguimiento a recomendaciones emitidas a empresas públicas y privadas que brindan servicios públicos	
	AO 2.2.5. Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas en ámbito regional y local	
	AO 2.2.6. Elaboración y publicación de informes defensoriales	
	AO 2.2.7. Elaboración y publicación de informe de adjuntía	




OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDAD OPERATIVA	
OEI 3. Fortalecer la promoción de derechos, especialmente en los grupos de población en situación de vulnerabilidad	AEI 3.1. Acciones de promoción integral de derechos de la ciudadanía en los espacios regionales y locales	AO 3.1.1. Difusión de derechos en talleres temáticos a la población y sociedad civil AO 3.1.2. Difusión de derechos en charlas informativas a la población y sociedad civil AO 3.1.3. Realización de ferias informativas AO 3.1.4. Realización de carpas defensoriales AO 3.1.5. Presentación de publicaciones defensoriales	
	AEI 3.2. Acciones de difusión integral de derechos entre los funcionarios/as y los particulares encargados de la prestación de los servicios públicos	AO 3.2.1. Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas para difusión AO 3.2.2. Capacitación en entidades públicas y privadas de servicios públicos AO 3.2.3. Participación en audiencias públicas	
	AEI 3.3. Acción defensorial itinerante priorizada en distritos de pobreza y pobreza extrema	AO 3.3.1. Realización de acciones itinerantes	
OEI 4. Fortalecer la gestión institucional y la transversalización de los enfoques de derechos, igualdad de género e interculturalidad en la DP	AEI 4.1. Capacidades fortalecidas del personal de la DP	AO 4.1.1. Actividades de Alta Dirección AO 4.1.2. Reuniones de coordinación institucional AO 4.1.3. Actividades de planeamiento, presupuesto y cooperación internacional AO 4.1.4. Actividades de apoyo y asesoramiento AO 4.1.5. Capacitación presencial y virtual del personal AO 4.1.6. Desarrollo del Plan de Bienestar AO 4.1.7. Equipamiento de oficinas AO 4.1.8. Actividades de control institucional	
		AEI 4.2. Sistemas de información de la DP modernizados e implementados	AO 4.2.1. Actividades de gobierno digital, proyectos y tecnología de la información AO 4.2.2. Equipamiento informático y de comunicación
		AEI 4.3. Infraestructura física mejorada en las sedes institucionales de la DP	AO 4.3.1. Elaboración de estudios de pre inversión AO 4.3.2. Implementación de inversión institucional
		AEI 4.4. Mecanismos y lineamientos para la igualdad de derechos implementados en la DP	AO 4.4.1. Elaboración de lineamientos de gestión institucional con enfoque de igualdad de derechos
OEI 5. Implementar el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en la Defensoría del Pueblo	AEI 5.1. Capacidades fortalecidas del personal de la DP en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo	AO 5.1.1. Capacitación en gestión de riesgo de desastres AO 5.1.2. Desarrollo de acciones conjuntas con entidades públicas y privadas	
	AEI 5.2. Planes de contingencia y continuidad operativa elaborados e implementados en la DP	AO 5.2.1. Diseño de Plan de Continuidad Operativa AO 5.2.2. Elaboración del Plan de Contingencia	

Handwritten signature

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La elaboración del presente documento se realizó siguiendo una metodología basada en la recolección de datos y su procesamiento, así como mediante el trabajo de gabinete (revisión y análisis de las fuentes secundarias disponibles). En términos generales, la metodología fue operativizada en los siguientes pasos:

- Revisión del cumplimiento del llenado de los datos solicitados en la ficha de monitoreo.
- Consolidación de la información cuantitativa (metas físicas y presupuestarias) y principales aspectos cualitativos informados por cada una de las dependencias de la Institución.
- Identificación de problemas y de las medidas correctivas implementadas.
- Análisis, interpretación y sistematización de la información.
- Validación de la información, utilizando fuentes de información complementaria proveniente de los siguientes sistemas: Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA (Módulos de Donaciones y Transferencias) a nivel de ejecución presupuestal, y Sistemas de Información Defensorial – SID (reportes de ingreso y conclusión de casos) a nivel de dependencia según fecha ingresada.
- Elaboración de cuadros resumen en Excel específicamente diseñados para apoyar el proceso de consolidación, análisis e interpretación de los resultados.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Se tomaron las siguientes fuentes de información:

- Reportes de monitoreo del Sistema del Plan Operativo Institucional. Brindan información cuantitativa sobre programación de metas físicas y presupuestarias a nivel de cada dependencia, fuente de financiamiento, rubro de gasto y unidad de medida.
- Reportes de monitoreo del Sistema del Plan Operativo que nos brindan información cualitativa sobre las tareas desarrolladas, problemas internos y externos presentados, entre otros aspectos.
- Información sobre la programación y ejecución del presupuesto por fuente de financiamiento, siendo dicha información interconectada del Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

6. EVALUACIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La evaluación del nivel de cumplimiento de las metas físicas y presupuestal se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3: Nivel de ejecución del POI por OEI - Al Cierre Año 2019

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META PROGRAM	META EJEC	% NIVEL DE EJEC	PPTO PROGRA	PPTO EJEC	% NIVEL DE EJEC
OEI.1: Mejorar la atención de casos y la prevención y gestión de conflictos sociales	170,920	170,911	100%	13,702,902	13,495,093	98%
OEI.2: Mejorar la supervisión de la actuación de la administración estatal y de la eficiente prestación de los servicios públicos a la ciudadanía	10,351	10,375	100%	30,184,443	29,075,553	96%
OEI.3: Fortalecer la promoción de derechos, especialmente en los grupos de población en situación de vulnerabilidad	3,880	3,841	99%	9,858,246	9,505,443	96%
OEI.4: Fortalecer la gestión institucional y la transversalización de los enfoques de derechos, igualdad de género e interculturalidad en la DP	1,668	1,558	93%	27,112,006	25,929,034	96%
OEI.5: Implementar el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en la Defensoría del Pueblo	7	6	86%	0	0.00	0%
TOTAL GENERAL	186,826	186,691	100%	80,857,597	78,005,123	96%

En el cuadro anterior se observa que la ejecución logró el 100% de las metas programadas al cierre del año 2019; asimismo, la ejecución presupuestal alcanzó un nivel óptimo del 96% en el mismo periodo. Cabe señalar que, el Objetivo estratégico 5 no cuenta con programación presupuestal, sin embargo, se realizaron acciones relacionadas a Gestión de Riesgo de Desastres.



El nivel de ejecución óptima alcanzada se debió a un conjunto de actividades realizadas; a continuación, se detalla las principales por cada Objetivo:

OEI.01: Mejorar la atención de casos y la prevención y gestión de conflictos sociales.

- Con el presupuesto asignado, se garantizó la calidad de servicio brindada por nuestras Oficinas Defensoriales y Módulos Defensoriales a nivel nacional, respecto en la atención de casos presentados por nuestros ciudadanos y ciudadanas.
- Sistematización y consolidación de casos recibidos y concluidos en la línea de emergencia, a partir de información ingresada en el SID.

- Servicio de Sistematización de Quejas y consultas, atendidos en la oficina y viajes itinerantes, en los periodos 2018 y parte del 2019.
- Organización de Expedientes Defensoriales (queja, petitorios) e ingreso a la base de datos del archivo periférico del año 2013-2014.
- Sistematización de las ordenanzas municipales de rendición de cuentas, creación de consejos locales de anticorrupción y portales de transparencia de los gobiernos locales.
- Organización de archivo de expedientes del año 2015 al año 2018 en el Módulo La Merced.
- Consolidación y sistematización de información remitida por 17 municipalidades de Lima Metropolitana sobre supervisión defensorial de condiciones logísticas del OCI y avance de implementación de mecanismos anticorrupción.
- Prevención de conflictos sociales realizando gestiones de seguimiento de casos de conflictos sociales en el Distrito de Pira (Shuntur), Jangas (Mareniyoc) y Ticapampa (Greenex), de la Región Ancash, en el mes de setiembre.
- Participación e intermediación durante el paro y manifestaciones por el frente de defensa de los intereses de la provincia de Lucanas, Parinacochas, Paucar del Sara Sara, Ayacucho, en afueras de la minera Apuramayo.
- Se asistió a la reunión convocada por el Ministerio de Agricultura y Riego, a fin de abordar el caso de la Laguna Paró.
- Se ha realizado reuniones de diálogo de las comunidades de Chaccaro y Barrios de Huancallo y San Martín, Comunidades Campesinas de Patron Santiago Illacancha y Progreso, Comunidades Campesinas de Cuchuhuacho y Llamahuire, Comunidad Campesina de Huacullo Antabamba, Región Apurímac.
- Viaje a los distritos de Curasco, Vilcabamba y Chuquibambilla, de la Provincia de Grau, Apurímac, para hacer seguimiento a los conflictos sociales contra las empresas de Perugia y Usayma.
- Prevención de conflictos sociales a través de una reunión de trabajo a realizarse en la localidad de Majes, Arequipa, para tratar el tema de conflicto por el proyecto minero Zafranal.
- Prevención de conflictos sociales a través de la reunión que se llevará a cabo en Capacmarca, Cusco, por el conflicto social con la empresa Las Bambas y el MTC.
- Prevención de conflictos sociales a través de la reunión que con 13 comunidades campesinas en la provincia de Espinar, Cusco.

OEI.02: Mejorar la supervisión de la actuación de la administración estatal y de la eficiente prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

- Avance de Elaboración de Lineamientos de intervención defensorial respecto de la atención de casos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos, corrupción.
- Actividades realizadas en materia de corrupción como la elaboración de mapas de la corrupción, reportes de seguimiento del Plan



Anticorrupción de la Defensoría del Pueblo y emisión de opiniones sobre proyectos de ley.

- Encuentro Regional en Arequipa donde participaron 800 mujeres.
- Se realizaron mesas de trabajo en diversos temas relacionados a la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, considerando los últimos hechos ocurridos en la ciudad de Andahuaylas, así como el de titulación de tierras de comunidades campesinas y nativas, también con autoridades sectoriales para fomentar la aprobación de “Planes de Contingencia e Implementación de Centro de operaciones Emergencia”, sobre gestión de riesgo de desastres en la cuenca baja del río Rímac.
- Reuniones de trabajo con autoridades locales, funcionarios públicos del sector educación para tratar sobre procedimiento de atención de casos de violencia en el marco del programa escuela segura, así como con las autoridades locales para temas que afectan a la población.
- Supervisiones a establecimientos del MINSA, Centro de Salud Mental, al buen inicio del año escolar, al procedimiento de acceso a la información pública, comisarias PNP, Municipalidades, Poder Judicial y Ministerio público referente a sus libros de reclamaciones, y a Establecimientos Penitenciarios de Lima Metropolitana y Callao.
- Supervisiones a albergues de niños en algunas ciudades del país, así como supervisar la política pública de educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad en instituciones educativas regulares de nivel primaria.
- Supervisión a los almacenes de ayuda humanitaria en Gobiernos regionales y locales.
- Supervisión a las DEMUNAS sobre Documentos de gestión de las provincias de Tayacaja, Churcampa, Huaytara, Angaraes, Acobamba, Churcampa y Castrovirreyna (Huancavelica y Huánuco).
- Supervisión a los centros de atención residencial que presten servicios a los adultos mayores y a niños.
- Supervisión de los Centros de Emergencia Mujer (CEM).
- Supervisión a centros de salud mental comunitaria.
- Supervisar la política pública de educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad en instituciones educativas regulares de nivel primaria, en colegios estatales de la Región Huánuco.
- Supervisión nacional a establecimientos de salud (Minsa/Gore) para verificar la atención en el servicio de emergencia a mujeres víctimas de violencia, en el marco de la Ley 30364, en la Región Loreto, entre otros.
- Supervisión de la intervención integral del Estado sobre la Alimentación y Salud, en instituciones como el Programa Nacional Cuna Más, Policlínico PNP, colegios estatales, entre otros de la Provincia de Moyobamba, San Martín.
- Supervisión sobre casos de feminicidio en frente policial PNP Huallaga, San Martín.
- Supervisar Comisarias para el cumplimiento del protocolo de atención de los casos de violencia contra las mujeres y los

MG

integrantes del grupo familiar; lo realizó el MAD Tingo María, Huánuco; asimismo, en la Región Lambayeque.

- Supervisar la atención a NNA, víctimas de violencia en los MAMIS en 12 regiones.
- Supervisión Establecimientos Penitenciarios de Jauja, Concepción y Chupaca.
- Supervisión de Dependencias Policiales, en el departamento policial de requisitorias en Huancayo.
- Supervisión sobre situación jurídica de personas requisitorias, en la ciudad de Moyobamba (Provincia de Moyobamba, Región de San Martín).
- Supervisión de las instalaciones de la parte interior y exterior mercado modelo en Huánuco, en relación a la gestión de riesgos en caso de sismo.
- Se realizaron viajes itinerantes donde se supervisaron a instituciones públicas como Municipalidades, Centros de salud, Policía Nacional del Perú, Programas Sociales, Instituciones Educativas de nivel Primaria.
- Acción defensorial itinerante priorizada en distritos de pobreza y pobreza extrema - Parte Alta de Moquegua.
- Se realizó mesa de trabajo con actores claves para la prevención del hostigamiento sexual en universidades.
- Supervisión de 15 instituciones públicas, con el fin de verificar si estas entidades cumplen con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Supervisión en educación "Buen inicio del Año escolar 2020" en la Región de Apurímac.
- Supervisión sobre anemia y embarazo adolescente en municipios de Shanao, Pardo Miguel y Datem del Marañón en la Región de San Martín.
- Supervisión sobre accesibilidad, cuantificación de alumnos con discapacidad matriculados y los ajustes razonables en la I.E. Augusto Mazeyra, Honorio Delgado, Independencia América y Muñoz Najjar, en la Región de Arequipa.
- Supervisión a 10 instituciones educativas sobre el no condicionamiento de matrículas en la región de Puno.
- Supervisión a establecimientos de salud del MINSA y Essalud en la atención a pacientes con VIH en Lima Metropolitana.
- Supervisión a la dirección Regional de educación de Piura y de la unidad de gestión educativa local de Piura.
- Supervisión a la dirección regional de educación y unidad de gestión educativa local de Puno.
- Supervisión de la declaratoria de emergencia de los servicios de acceso al agua para consumo humano en la región de Loreto.
- Supervisión de la implementación del enfoque de discapacidad en la atención de mujeres con discapacidad en las comisarías especializadas de familia a nivel nacional en la Región de Arequipa.

Handwritten signature

OEI.03: Fortalecer la promoción de derechos, especialmente en los grupos de población en situación de vulnerabilidad.

- Capacitación a funcionarios y Juntas Vecinales sobre Prevención de la Violencia Hacia la Mujer.
- Audiencia en el marco de las Acciones contra la Violencia hacia las Mujeres.
- Capacitación a funcionarios públicos en temas de violencia contra las mujeres, transparencia y acceso a la información pública, discapacidad, prevención de la violencia escolar, violencia sexual, derecho a la salud, lucha contra el trabajo infantil, anemia, hostigamiento sexual laboral, discriminación entre otros temas.
- Capacitación a los estudiantes de la institución educativa " San Ramón" de la provincia de Tarma respecto a los Derechos de las personas con discapacidad y funciones de la Defensoría del Pueblo.
- Capacitación a funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Ticapampa en la temática de Gestión de Riesgos y Desastres.
- Capacitación "Violencia hacia la mujer dirigido al personal de la Escuela de la Policía Nacional del Perú" en la Región de Moquegua.
- Charla informativa para unidades especiales de la PNP sobre aplicación de la Ley N °30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la Región de Pasco.
- Charlas informativas sobre la atención y prevención de la violencia, convivencia escolar, violencia sexual, violencia familiar, derechos humanos, escuela segura, pensión de alimentos, prevención de la violencia escolar, adultos mayores, disponibilidad de agua, gratuidad de la matrícula.
- Charlas informativas a funcionarios en Chimbote, Ancash, tales como "Reflexión en el sector educación por la mejora de aprendizajes 2019", "Fortaleciendo la enseñanza en valores", " Hostigamiento Sexual", " Ética en la función pública". Asimismo, se dieron Charlas Informativas sobre "Lucha contra la anemia" (acceso a los programas y beneficios), derechos de las personas con Discapacidad, charla informativa sobre derechos humanos y prevención de la tortura, dirigida a integrantes de la policía nacional del Perú y miembros de rondas campesinas, entre otras charlas.
- Charla informativa sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el ámbito de la Provincia de Andahuaylas y Chincheros.
- Charla informativa sobre Discapacidad y Derechos Humanos, dirigido a las autoridades y Sociedad Civil en la provincia de Andahuaylas, Ayacucho, Huancavelica, Tacna, Ancash, siendo el propósito la sensibilización para el efectivo ejercicio de sus derechos en accesibilidad.
- Charla informativa a los directores de los Establecimientos de Salud y Redes de Salud de la región Ancash sobre "Las Implicancias del incumplimiento de la implementación de Gestión de Riesgos y Desastres, frente a las lluvias".

Handwritten signature

- Charla sobre intervención de la defensoría en casos de violencia hacia la mujer en el Cusco.
- Charla informativa en la campaña "Venciendo la Violencia contra las mujeres" en Lambayeque y Loreto.
- Charla informativa sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en la Región de Piura.
- Charla informativa a estudiantes de secundaria sobre Violencia Escolar o Bullying del I.E San Pedro del distrito de Cancas y Máncora.
- Charla de capacitación "Construyendo un país sin violencia contra la Mujer", dirigida a policías de la sección familia de las comisarías de la Región Tumbes.
- Charla sobre "Violencia contra la Niñez y Adolescencia", desarrollado en las comunidades rurales de la provincia de Lucanas.
- Charla informativa sobre "Prevención de la corrupción y ética en la función pública" en el Distrito de Huanta.
- Charla informativa sobre "Prevención de la corrupción" en la Provincia de Chachapoyas.
- Charla informativa "La Corrupción nos roba Derechos" en la Región de Ayacucho.
- Charla informativa sobre la prevención de la corrupción en Cusco.
- Charla informativa contra la corrupción y ética pública, dirigido alumnos de SENATI de Huancavelica.
- Ferias informativas Derechos de la Mujer, anti Corrupción y Ética Pública, violencia, trabajo infantil, trata de personas, educación sin violencia.
- Feria informativa de campaña de sensibilización dentro del tema de Violencia contra la Mujer; asimismo, se realizó la Feria informativa creando juntos, organizada por ACNUR, la OIM y la ONG. Unión Venezolana, con la finalidad impulsar la integración y solidaridad entre peruanos y venezolanos, en Arequipa en el mes de julio.
- Taller temático "Prevención de la corrupción" en la Región de Ancash.
- Talleres temáticos sobre escuela segura a Niños, niñas y adolescentes, en Abancay, Apurímac.
- Taller temático sobre Estrategia Financiera para la Gestión Prospectiva y Reactiva del Riesgo, PREVAED PP068 y FONDES dirigido a Gerentes y Subgerentes de Presupuesto, Planeamiento y Gestión del Riesgo del Desastre de las Municipalidades Distritales de la provincia de Lima.
- Taller Regional de Formación Defensorial en Cusco.
- Taller "No al acoso" para el personal de los MOD's de Andahuaylas, Chimbote, Huanta, Jaén, Tingo María y de la OD de Arequipa.
- Presentación del III foro Perú en dialogo 2019.
- Taller temático "Problemática de la violencia contra la mujer, niñez y adolescencia, realizado en la Provincia de Paucar del Sara Sara.
- Taller temático "Personas con discapacidad y derechos humanos, realizado en la ciudad de Puquio, Provincia de Lucanas.

HLG

- Taller: "Construyendo un País sin Violencia hacia las mujeres", dirigido al personal policial de la Comisaria PNP Abancay.
- Taller de sensibilización acerca de la transparencia ética prevención y lucha contra la corrupción en el Perú.
- Carpa informativa sobre "Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar " en Chimbote, Carpa Defensorial sobre "Prevención de la corrupción en los Programas sociales" en Cajamarca, Carpa Defensorial en la IV Feria Regional "Identidad y Derechos de las personas con Discapacidad", Distrito de Wanchaq – Cusco.
- Carpa Defensorial sobre el derecho de acceso a la Justicia, con motivo de la realización de la II Feria Nacional denominada "LLAPANCHIKPAQ JUSTICIA" en Ayacucho.
- Presentación del Informe Defensorial N° 180 con participación de diversas instituciones públicas y privadas de la jurisdicción del MOD Satipo.
- Presentación del Informe Defensorial Supervisión de la implementación de la política de educación inclusiva en el MOD Satipo.
- CAD escolar en el marco de las Acciones contra la Violencia hacia las Mujeres.
- CAD universitario en el marco de las Acciones contra la Violencia hacia las Mujeres.
- Acciones de itinerancia en los lugares más pobres del país, atendiendo casos y realizando acciones de supervisión.

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional y la transversalización de los enfoques de derechos, igualdad de género e interculturalidad en la DP.

- Servicio de verificación, organización, control y registro de los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes oficinas.
- Viaje para evaluación de la infraestructura de la Oficina Defensorial de Cajamarca.
- Se realizaron talleres de sensibilización y desarrollo motivacional, e inducción al personal nuevo.
- Se atendieron los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes oficinas.
- Introducción a la Norma de los SGC ISO 9001 y 37001, Diagnóstico Situacional de los procesos de atención de casos, para la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en la DP (FASE I).
- Implementar el funcionamiento del área de Infraestructura y Seguridad Integral.
- Mantenimiento y Mejoras del nuevo Sistema de Información Defensorial - SID versión 3 que se ha implementado en este año 2019, así como la elaboración de reportes y estadísticas.
- Soporte técnico a las oficinas a nivel nacional.
- Viaje de personal del área de Control Patrimonial para monitorear el inventario institucional en el Modulo Defensorial Jaén y MAD Andahuaylas.

JHG

- Asesoría para temas de asistencia legal en Derecho Administrativo, Gestión Pública y Derecho Laboral.
- Talleres participativos de gestión institucional con jefes de las diferentes dependencias para la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2023.
- Introducción a la Norma de los SGC, ISO 9001 y 37001, el equipo se encuentra en el diagnóstico de los procesos de atención de casos, para la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en la DP (FASE IV).

OEI.05 Implementar el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en la Defensoría del Pueblo.

- Desarrollo de acciones en la zona de desastres por la caída de huaycos - altura del Túnel de Carpish, Región Huánuco.
- Participación en reunión de trabajo con integrantes de la Plataforma de Defensa Civil Regional San Martín, en Moyobamba.
- Capacitación en gestión de riesgo de desastres, se capacitó en el uso de extintores.
- Viaje para evaluación de la infraestructura de la Oficina Defensorial de Ica.
- Cambio de las instalaciones eléctricas y de data de las oficinas Adjunta de la Niñez, Derechos Humanos (segundo y tercer piso edificio antiguo), previniendo el riesgo de un corto circuito.

JHE

7. EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

En el siguiente cuadro se muestra el nivel de cumplimiento de las metas físicas y el presupuesto por Actividad Operativa:

Cuadro N° 4: Nivel de ejecución del POI por AO - Al Cierre Año 2019

ACTIVIDADES OPERATIVAS	META PROG	META EJEC	% NIVEL DE EJEC	PPTO PROG	PPTO EJEC	% NIVEL DE EJEC
AO 1.1.1 Atención de quejas, petitorios y consultas	170,699	170,690	100%	13,159,199	12,981,858.52	99%
AO 1.2.1 Prevención de conflictos sociales	157	156	99%	73,723	72,972.15	99%
AO 1.2.2 Gestión de conflictos sociales	64	65	102%	469,980	440,262.08	94%
AO 2.1.1 Supervisión de instituciones públicas en el marco de la lucha contra la corrupción	249	245	98%	65,556	65,409.78	100%
AO 2.1.2 Supervisión de instituciones públicas en el marco de la reforma del sistema de justicia	36	35	97%	66,599	66,591.00	100%
AO 2.1.3 Supervisión de instituciones públicas en el marco de la Lucha contra la violencia contra la mujer y la niñez	2,912	2,888	99%	3,308,321	3,234,635.19	98%
AO 2.1.4 Supervisión de otras instituciones de la administración estatal	346	367	106%	107,641	107,637.89	100%
AO 2.1.5 Seguimiento a recomendaciones emitidas a instituciones públicas	42	42	100%	7,757	7,756.13	100%
AO 2.1.6 Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas	114	122	107%	68,990	65,267.34	95%
AO 2.1.7 Elaboración y publicación de informes defensoriales	325	325	100%	5,797,835	5,452,652.97	94%
AO 2.1.8 Elaboración y publicación de informe de adjuntía	64	59	92%	490,557	452,851.37	92%
AO 2.2.1 Supervisión de servicios de salud	813	808	99%	57,442	57,276.45	100%
AO 2.2.2 Supervisión de servicios de educación	1,263	1,293	102%	65,955	65,913.60	100%
AO 2.2.3 Supervisión de otros servicios públicos	1,081	1,124	104%	506,003	478,602.80	95%
AO 2.2.4 Seguimiento a recomendaciones emitidas a empresas públicas y privadas que brindan servicios públicos	2,532	2,520	100%	18,244,506	17,799,374.70	98%
AO 2.2.5 Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas en ámbito regional y local	291	293	101%	42,315	41,808.17	99%
AO 2.2.6 Elaboración y publicación de informes defensoriales	56	55	98%	157,441	124,820.00	79%
AO 2.2.7 Elaboración y publicación de informe de adjuntía	227	199	88%	1,197,525	1,054,955.12	88%
AO 3.1.1 Difusión de derechos en talleres temáticos a la población y sociedad civil	322	301	93%	1,241,485	1,217,701.12	98%
AO 3.1.2 Difusión de derechos en charlas informativas a la población y sociedad civil	1,144	1,144	100%	95,563	95,477.60	100%
AO 3.1.3 Realización de ferias informativas	211	208	99%	289,811	275,529.15	95%

Handwritten signature

ACTIVIDADES OPERATIVAS	META PROG	META EJEC	% NIVEL DE EJEC	PPTO PROG	PPTO EJEC	% NIVEL DE EJEC
AO 3.1.4 Realización de carpas defensoriales	529	530	100%	75,514	75,045.90	99%
AO 3.1.5 Presentación de publicaciones defensoriales	227	218	96%	646,135	635,892.33	98%
AO 3.1.6 Realización de encuentros UCT	100	101	101%	430,664	421,108.20	98%
AO 3.2.1 Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas para difusión	711	711	100%	5,620,991	5,334,510.14	95%
AO 3.2.2 Capacitación en entidades públicas y privadas de servicios públicos	129	129	100%	413,976	409,664.10	99%
AO 3.2.3 Participación en audiencias públicas	106	99	93%	240,006	238,276.50	99%
AO 3.3.1 Realización de acciones itinerantes	401	400	100%	804,101	802,237.89	100%
AO 4.1.1 Actividades de Alta Dirección	424	417	98%	6,504,110	6,153,575.60	95%
AO 4.1.2 Equipamiento Informático y de Comunicación	1	1	100%	5,535	5,534.20	100%
AO 4.1.3 Actividades de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional	187	183	98%	1,979,648	1,909,250.38	96%
AO 4.1.4 Actividades de Apoyo y Asesoramiento	525	454	86%	15,948,072	15,399,266.05	97%
AO 4.1.5 Capacitación Presencial y Virtual del Personal	14	12	86%	382,862	353,666.33	92%
AO 4.1.6 Desarrollo del Plan de Bienestar	30	27	90%	188,957	161,883.19	86%
AO 4.1.7 Equipamiento de Oficinas	237	218	92%	1,344,393	1,264,608.28	94%
AO 4.1.8 Actividades de Control Institucional	123	122	99%	264,512	219,840.20	83%
AO 4.2.1 Actividades de gobierno digital, proyectos y tecnología de la información	17	16	94%	74,484	66,481.51	89%
AO 4.2.2 Equipamiento informático y de comunicación	53	53	100%	243,200	227,660.20	94%
AO 4.3.2 Implementación de inversión institucional	57	55	96%	176,233	167,268.41	95%
AO 5.1.1 Capacitación en gestión de riesgo de desastres	1	1	100%	0	0.00	0%
AO 5.1.2 Desarrollo de acciones conjuntas con entidades públicas y privadas	4	4	100%	0	0.00	0%
AO 5.2.1 Diseño de Plan de Continuidad Operativa	1	0	0%	0	0.00	0%
AO 5.2.2 Elaboración de Plan de Continuidad	1	1	100%	0	0.00	0%
TOTAL GENERAL	186,826	186,691	100%	80,857,597	78,005,122.54	96%



Del cuadro anterior se observa que la ejecución de las actividades del POI al cierre del año 2019 logró óptimamente el 100% respecto de las metas físicas; asimismo, a nivel presupuestal tuvo un ejecución adecuada del 96%.



Detallaremos a continuación las acciones más resaltantes que se desarrollaron tomando en cuenta los principales temas prioritarios de la institución, tales como violencia contra la mujer, violencia contra la niñez,



lucha contra la corrupción, discapacidad, servicio de salud, educación, justicia y seguridad ciudadana.

Respecto a las actividades relacionadas a la Violencia contra la mujer se efectuaron:

- Charlas Informativas, talleres, ferias y carpas defensoriales sobre la violencia hacia la mujer en los departamentos de Cusco, Arequipa, Callao, Lambayeque, Ancash, Lima, entre otros.
- Charla informativa en el marco de la Ley 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en la Región Huánuco.
- Realización de CAD escolar y CAD Universitario, en el marco de las acciones contra la violencia hacia las mujeres.
- Realización de Audiencias en el marco de las acciones contra la violencia hacia las mujeres.
- Acciones de itinerancia en el marco de las acciones contra la violencia hacia las mujeres.
- Se capacitaron a funcionarios de Miraflores, Ministerio Público, a subprefectos provinciales y distritales de Moyobamba sobre la violencia hacia la mujer.
- Taller Temático sobre casos de violencia sexual a la comisión de procesos administrativos de la Región Cusco; asimismo, se realizaron talleres temáticos sobre manejo de la violencia de género desde una perspectiva psicológica dirigido a funcionarios/as municipales y sociedad civil de Lima.
- Feria: "Festival Violencia contra la mujer", en Huancayo, Junín.
- Supervisión a los establecimientos de salud sobre abastecimiento de los Kit para la Atención de Casos de Violencia Sexual en la jurisdicción del Módulo Defensorial Tingo María.
- Supervisión en 6 Comisaría en la Región Lambayeque para el cumplimiento del protocolo de atención de los casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Supervisión de los Centros Emergencia Mujer (CEMS), en las Regiones Huánuco, Loreto y Callao.
- Atención a las poblaciones vulnerables y alejadas de los distritos visitados, mediante viajes itinerantes a los distritos de Huancaray, San Antonio de Cachi y Chiara, en Apurímac.
- Distribución nacional en el marco del plan de acción para prevenir la violencia contra la mujer.
- Monitoreo a casos de violencia contra las mujeres reportados por las Oficinas y Módulos de Atención Defensoriales, en el marco de la supervisión al Plan de Acción Conjunta (PAC).
- Foro por el Día Internacional de la Mujer en Ica.

JHG



Respecto a las actividades relacionadas a violencia hacia la niñez:

- Charlas, talleres, carpas, ferias en el marco de la violencia hacia la niñez.
- Acciones de itinerancia en los lugares más pobres del país en el marco de atención y promoción de derechos orientados a promover la crianza con ternura y la lucha contra la violencia de la niñez.
- Supervisión al cumplimiento de los deberes de las 16 DEMUNAS distritales de la provincia de Huamanga.
- Se realizó actividades de supervisión en las Comisarías, Centros de Salud, Instituciones Educativas, Centro Emergencia Mujer, Juzgados y Fiscalía Mixta, Municipalidades provinciales y distritales, DEMUNAS, y Centros de Acogida Residencial.
- Taller temático "Organización CAD escolar en el marco de las acciones contra la Violencia hacia las Mujeres", en la Región Piura.
- Debate escolar en Lima, en el marco de las acciones contra la Violencia hacia las Mujeres.
- Charla informativa sobre Derecho a la educación rural en el Perú en distritos de Cajamarca; asimismo, se realizó charla informativa a estudiantes acerca de los derechos del niño y violencia contra la niñez, en la Región Callao, y charla informativa sobre "Violencia contra la niñez", en la Región Cusco.
- Carpa informativa sobre trata de personas, en la Región Puno.
- Feria Informativa laboral, organizada por la Oficina de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres en Lima; asimismo, se realizaron las ferias "Justicia Para Todos" y " Peruanos y Peruanas contra la Trata de Personas", en la Región Tumbes.
- Viaje Itinerante "La Defensoría del Pueblo más cerca de la gente" al distrito de Lamas, sobre prevención de la corrupción, anemia, embarazo adolescente y prevención.
- Acción Itinerante Defensorial en el distrito de Elías Soplin Vargas (provincia de Rioja, Departamento de San Martín), sobre prevención de la corrupción, anemia, embarazo adolescente y prevención de la violencia contra las mujeres, niña, niños y adolescentes.
- Mesa de trabajo para la evaluación de las actividades en materia de niñez y adolescencia, dentro del marco de la Comisión de Emergencia Mujer.
- Reunión final con el Grupo impulsor para poner fin a la violencia contra la niñez.

Handwritten signature

Respecto a las actividades relacionadas a discapacidad:

- Se logró realizar charlas informativas sobre los Derechos de las personas con discapacidad.
- Supervisión sobre cuota laboral de personas discapacitadas en las Municipalidades Provinciales, Gerencias Sub Regionales y en el Gobierno Regional de Huancavelica.

- Taller temático sobre educación con inclusión, en Amarilis/ Paucarbamba, en la Región Huánuco.
- Evento de educación bilingüe bicultural en Lima.
- Charlas informativas y Carpas defensoriales sobre "Derechos de las personas con discapacidad".
- Supervisión de la política pública de educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad en instituciones educativas regulares de nivel primaria, en Cerro de Pasco.
- Supervisión del funcionamiento de las Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad - OMAPED en los gobiernos locales de Cerro de Pasco.
- Reunión de trabajo para coordinar la supervisión del Transporte Público y Personas con Discapacidad.
- Confección de 2 rampas para el acceso de personas con discapacidad a la OD Ayacucho.
- Feria informativa y pasacalle sobre temas de discapacidad.

Respecto a las actividades relacionadas a lucha contra la corrupción:

- Se supervisaron 11 obras de la Reconstrucción con Cambios, en las cuales se pudo advertir ciertas irregularidades en la municipalidad distrital de Pampas de hospital – Tumbes.
- Supervisión a los gobiernos locales sobre la aplicación de código de ética de la función pública y la ley de acceso a la información pública y transparencia en las provincias de Azángaro, Ayaviri, Lampa, San Antonio de Putina y San Román.
- En la provincia de Cajabamba, Celendín y Contumaza, con sus distritos de Libertad de Pallán, Sucre y José Gálvez, se supervisó las instituciones de la Comisaría, Centros de Salud, Centro Emergencia Mujer, Ministerio Público, UGEL, DESA, Municipalidades provinciales.
- Supervisión de las condiciones logísticas en las sedes de los órganos de control institucional de las 17 Municipalidades de Lima Metropolitana.
- Supervisión del grado de ejecución por parte de 17 municipalidades de Lima Metropolitana, mecanismos e instrumentos que promuevan la integridad pública y lucha contra la corrupción.
- Se realizaron charlas informativas sobre corrupción en Amazonas, Arequipa, Moquegua, Cusco, Lima, Ica, Amazonas, Huancavelica, Puno, Madre de Dios, Tumbes y Ucayali, así como talleres de capacitación a los trabajadores de la municipalidad provincial de Andahuaylas, municipalidades de Lima Metropolitana, en el marco de la lucha contra la corrupción, con la participación de todo el personal de dicha entidad.
- Taller temático sobre la Prevención de la Corrupción y ética de los Funcionarios Públicos, en la Región Huánuco.
- Taller temático sobre Prevención de la Corrupción dirigido al personal de las diferentes instituciones, MINDEF, MINJUS, MIDIS,



PRODUCE, MININTER, MVCS, MINAGRI, MTC, MEF, MINSA, MIMP, ESSALUD, MINEDU Y PRONABEC-PRONIEC DRELM.

- Charla informativa sobre delitos de corrupción de funcionarios, en la Región Huancavelica y Cajamarca; asimismo, a la sociedad civil sobre prevención de la corrupción en la Región Tacna y mecanismos de denuncias en Puno.
- Viajes itinerantes a municipales distritales como prevención de la corrupción en las regiones de Apurímac, Amazonas, Cusco, Junín, La Libertad, entre otros.
- Asistencia técnica a las diferentes oficinas defensoriales, para la atención de quejas, petitorios y consultas en materia anticorrupción.
- Elaboración de la versión final del documento de trabajo gestión de la información en materia anticorrupción.
- Elaboración de lineamientos sobre la participación de la Defensoría del Pueblo en las comisiones regionales anticorrupción.
- Participación en charlas de capacitación, foros y paneles sobre, ética, integridad y lucha contra la corrupción.
- Seguimiento a las recomendaciones del informe defensorial N° 168 sobre el archivo fiscal, de los delitos de peculado y corrupción.
- Charla informativa sobre la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y prevención de la corrupción.

Respecto a las actividades relacionadas a salud:

- Charla informativa sobre el derecho a la salud, lucha contra la anemia y funciones defensoriales.
- Se realizó la presentación pública del Informe de Adjuntía N° 012-2018-DP/AE «Intervención del Estado en la lucha contra la anemia: Resultados de la supervisión nacional en Puno y Loreto.
- Charla al personal médico y paramédico del Hospital Sergio E. Bernales.
- Charla informativa sobre el Rol de la Defensoría y Derecho de los Usuarios de los Servicios de Salud.
- Se realizó charla informativa de sensibilización acerca del uso del agua y la contaminación de ríos, en Lima; en Cajamarca se realizó la charla "Derechos del Adulto Mayor en Salud"; y en Ayacucho sobre el derecho a la salud y anemia.
- Foro sobre "Tuberculosis un problema de salud pública que nos convoca", organizado por el Comité de Tuberculosis de la MCPLCP, realizado en Lima.
- Carpa defensorial sobre Salud, denominado "Lactancia Materna, Amor que Alimenta", realizado en la plazuela de Burgos en la provincia de Chachapoyas, Amazonas.
- Charla informativa a la sociedad civil sobre derechos y atención de casos en el Hospital ESSALUD – Huánuco.
- Presentación del Informe Defensorial N° 180-Derecho a la salud mental, supervisión de la implementación de la política pública de atención comunitaria y el camino a la descentralización.



- Taller temático " Ejercicio de derecho a la Salud" en la Región de Huánuco.
- Carpa defensorial sobre derechos de los usuarios de los servicios de salud en la Región de la Libertad.
- Feria Informativa por el Día Mundial de la Salud Mental en la Plaza de Armas de Puerto Maldonado, organizado por el Centro de salud Mental Comunitario y DIRESA.
- Capacitación a los funcionarios y pacientes del Hospital II-EsSalud, sobre Derechos y Deberes del paciente, con la finalidad de promover una mejor atención al ciudadano y el respeto por los funcionarios en la Región de Ancash.
- En los distritos de Perené, San Luis de Shuaro, y San Ramón, Junín, se supervisaron los establecimientos de salud sobre asistencia de personal y abastecimiento de medicamentos e insumos médicos.
- Supervisión sobre el abastecimiento de kits de emergencia (hospital chincheros y hospital sub regional de Andahuaylas).
- Supervisión de cumplimiento de estrategias y políticas públicas para el tratamiento y prevención de la anemia de niños menores de 36 meses en el sector salud en las provincias de Azángaro, Lampa, San Román distritos de Juliaca San Antón.
- Supervisión sobre la intervención integral del estado sobre la alimentación y salud. En los distritos de Otona, Huac Huas y Laramate, anexo Concepción; provincia de Lucanas. Así como en el distrito de Upahuacho, anexos de Cochani y Calpamayo.
- Supervisar establecimientos de salud (MINSA/GORE) para verificar la atención en el servicio de emergencia a mujeres víctimas de violencia, en el marco de la Ley 30364.
- Supervisión de almacenes de farmacia de Hospitales Sub Regionales y Direcciones de Salud de las Provincias de Andahuaylas y Chincheros.
- Supervisión nacional a establecimientos de salud (Minsa/Gore) para verificar la atención en el servicio de emergencia a mujeres víctimas de violencia, en el marco de la Ley 30364, en las regiones de Cajamarca, Puno, Amazonas, Huánuco, Lima, entre otros.
- Supervisión de mecanismos de atención al usuario en los hospitales de la región Pasco.
- Supervisión a los servicios de Neonatología en los Hospitales Regionales de Lambayeque.
- Supervisión a instituciones públicas y de servicio público.

Handwritten signature

Respecto a las actividades relacionadas a educación:

- Taller temático sobre la garantía del derecho fundamental a la educación dirigido a directores y promotores de IE privadas (cobros indebidos y continuidad educativa) en Tingo María, Huánuco.
- Feria informativa sobre el buen inicio del año escolar 2019, en Miraflores y San Borja.

- Taller temático sobre educación con inclusión, en la Región Huánuco.
- Charla informativa sobre "Conociendo los Derechos a la Educación" en la Región Cajamarca.
- Feria informativa sobre la educación sin violencia en el Instituto Tecnológico Nor Oriental de la Selva; asimismo, Feria informativa sobre Educación sin violencia en el Colegio Militar Mariscal Andrés Bolognesi, en Tarapoto, San Martín.
- Presentación del Informe Defensorial "Supervisión de la implementación de la política de educación inclusiva".
- Feria informativa sobre educación inclusiva.
- Carpa defensorial sobre Educación inclusiva.
- III Reunión de Integrantes del Consejo Participativo Local de Educación - Huaraz, teniendo como objetivo generar compromisos en la ejecución de políticas educativas locales priorizadas en el marco del proyecto educativo.
- Se supervisó el proceso de matrículas instituciones educativas públicas, en Arequipa.
- Se supervisó 10 instituciones educativas en Tumbes verificándose el buen inicio del año escolar.
- Supervisión a instituciones educativas públicas y privadas en diversas regiones del país.
- Supervisión del acceso a internet de banda ancha en instituciones educativas, en el marco del proyecto FITEL.
- Supervisar la política pública de educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad en instituciones educativas regulares de nivel primaria.
- Supervisión del acceso a internet de banda ancha en instituciones educativas, en el marco del proyecto FITEL Lambayeque.
- Supervisión a las condiciones de las funciones de los docentes en instituciones educativas en el ámbito rural de la Región Cajamarca.
- Supervisión del proceso de licenciamiento de los institutos superiores y tecnológicos públicos en Lima.
- Supervisión del Buen inicio del Año escolar 2020 en la Región de Apurímac.
- Supervisión a la Dirección Regional de Educación y Unidad de Gestión Educativa Local Puno.


Respecto a las actividades relacionadas a justicia:

- Carpa Defensorial: "La Defensoría del Pueblo en acción por tus derechos" en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho.
- Carpa Defensorial "Feria de Servicios del Estado" por invitación del Ministerio de justicia y Derechos Humanos
- Charla informativa a los miembros del frente de defensa de los intereses del distrito de Mañazo, sobre derechos fundamentales, transparencia y acceso a la información pública.
- Charla informativa "pensión de alimentos".



- Charla informativa sobre el acceso a la justicia y trata de personas y migrantes organizada por el ministerio público.
- Charla informativa sobre acceso a la justicia en Lima.
- Carpa defensorial por invitación del Poder Judicial en la actividad Feria informática simultánea 2019, "Llapanchickpaq Justicia", en la Región de Huancavelica y Piura.
- Feria informativa en feria Nacional "Justicia Para Todos" en la Región Tumbes.
- Taller temático sobre "Reforma del sistema de justicia y acceso a la justicia"
- Charla informativa sobre "Calidad de atención al usuario judicial" en el auditorio de Auditorio del Poder Judicial de Nasca de la Corte Superior de Justicia de Ica, en la provincia de Nasca.
- Carpa defensorial denominado "III Semana de Conciliación Extrajudicial", participación el día 15 de noviembre en la plaza de armas de la Provincia de Chanchamayo organizado por Defensa Pública y acceso a la justicia.
- Carpa defensorial sobre el derecho de acceso a la Justicia, con motivo de la realización de la II Feria Nacional "LLAPANCHIKPAQ JUSTICIA" en Ayacucho.
- Feria informativa "Justicia para todos" en Tumbes.
- Supervisión de Libro de Reclamaciones en el Poder Judicial y Ministerio Público en Huamanga, Ayacucho.
- Supervisión al Establecimiento Penitenciario de Huancavelica y Pasco, Lima Metropolitana y Callao y la atención de casos.
- Supervisión sobre situación jurídica de personas requisitorias, en la ciudad de Moyobamba (Provincia de Moyobamba, departamento de San Martín).
- Supervisión sobre situación jurídica de personas requisitorias, en la ciudad de Moyobamba (Provincia de Moyobamba, departamento de San Martín).
- Supervisión a la Policía Judicial Requisitorias de la Región Tacna.

Respecto a las actividades relacionadas a seguridad ciudadana:

- 
- Supervisión a la instalación y funcionamiento de los comités distritales de seguridad ciudadana en 16 distritos de la provincia de Huamanga.
 - Supervisión de espacios públicos (parques y jardines) de las Municipalidades Provincial de Piura y Distritales de Castilla y 26 de Octubre.
 - Supervisión al patrullaje integrado en la ciudad de Puno.
 - Se realizó capacitación a juntas vecinales, con relación a temas de seguridad ciudadana y derechos fundamentales, así como charla informativa acerca de las "competencias en la Defensoría del Pueblo frente a la seguridad ciudadana" en Cajamarca.
 - Charla informativa sobre seguridad ciudadana dirigido a la sociedad civil y financiamiento.

- Charla informativa acerca de las "competencias en la Defensoría del Pueblo frente a la seguridad ciudadana"
- Capacitación dirigida a las Juntas Vecinales sobre temas de seguridad ciudadana y derechos fundamentales en la Región Cajamarca.
- Carpa defensorial en la II Audiencia pública de Seguridad Ciudadana. en la Región Huancavelica.
- Charla informativa sobre seguridad ciudadana en la Región Cusco, Ayacucho, Tacna y Huancavelica.
- Charla Informativa sobre "Seguridad Ciudadana en la I.E Miguel Rubio, en la provincia de Chachapoyas; asimismo, charla informativa sobre "Seguridad Ciudadana en la I.E N° 16228 San Luis, en la provincia de Utcubamba", en la Región Amazonas.
- Charla Informativa sobre Seguridad Ciudadana a efectivos de serenazgo de la Municipalidad de Carmen de la Legua Reynoso y La Perla, Región Callao.
- Supervisión a comisarías en la Región Callao
- Reunión del Comité de Seguridad Ciudadana.
- Reunión de trabajo en el comité provincial de seguridad ciudadana Puno.
- Reunión con el Secretario Técnico del CORESEC para abordar el tema de normas internas sobre Seguridad Ciudadana que les sea de apoyo a los 20 alcaldes provinciales y mejoren el abordaje de esta temática.
- Reunión de trabajo "Sexta sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana", en Moyobamba.

8. EVALUACIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES OPERATIVAS SEGÚN DEPENDENCIAS

Las dependencias han sido agrupadas por Adjuntías y Direcciones, Programas, Oficinas Defensoriales, Módulos Defensoriales, y, Oficinas Administrativas y Alta Dirección, las que de manera segmentada se mostrará el nivel de ejecución.



Adjuntías y Direcciones

La Defensoría del Pueblo se apoya en las Adjuntías y direcciones relacionadas a diferentes ámbitos; en el siguiente cuadro se muestra el nivel de ejecución de dichas dependencias:

Cuadro N° 5: Nivel de ejecución del POI por Adjuntías y Direcciones

Adjuntías/Direcciones	META PROG	META EJEC	% NIVEL DE EJEC	PPTO PROGRAM	PPTO EJEC	% NIVEL DE EJEC
ADJUNTIA PARA LOS ASUNTOS CONSTITUCIONALES	87	84	97%	1,091,400	1,055,043.99	97%
ADJUNTIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	9	9	100%	63,298	63,206.30	100%
ADJUNTIA DEL MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PUBLICOS Y PUEBLOS INDIGENAS	130	128	98%	1,837,209	1,825,486.61	99%
ADJUNTIA PARA LA ADMINISTRACION ESTATAL	126	123	98%	1,243,888	1,210,348.28	97%
ADJUNTIA PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	123	140	114%	1,349,167	1,222,309.73	91%
ADJUNTIA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES Y LA GOBERNABILIDAD	105	106	101%	1,162,169	1,121,369.37	96%
ADJUNTIA PARA LOS DERECHOS DE LA MUJER	226	223	99%	2,178,248	1,886,760.63	87%
ADJUNTIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	183	164	90%	1,835,860	1,748,993.04	95%
DIRECCION DE COORDINACION TERRITORIAL	165	164	99%	2,591,900	2,565,629.84	99%
DIRECCION DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA	71	69	97%	243,217	241,554.60	99%
TOTAL GENERAL	1,225	1,210	99%	13,596,356	12,940,702.39	95%

Como se observa en el cuadro anterior de manera integral, la cantidad de metas físicas ejecutadas al cierre del año 2019 por las adjuntías y direcciones, son 1,210, de un total de 1,225 metas programadas, alcanzando un nivel óptimo de ejecución del 99%, y presupuestalmente su nivel de ejecución alcanzó el 95%.

Programas



La Defensoría del Pueblo cuenta con Programas en diferentes ámbitos según la misión y lineamientos planteados por la institución.

En el siguiente cuadro se muestra el nivel de ejecución de los programas que la Defensoría del Pueblo tiene como parte de su gestión.

Cuadro N° 6: Nivel de ejecución de los Programas de la DP

PROGRAMAS	META PROG	META EJEC	% NIVEL DE EJEC	PPTO PROG	PPTO EJEC	% NIVEL DE EJEC
PROGRAMA DE ASUNTOS PENALES Y PENITENCIARIOS	125	123	98%	907,597	882,499.56	97%
PROGRAMA DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	161	150	93%	1,942,438	1,746,459.95	90%
PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN Y BUEN GOBIERNO	274	264	96%	492,882	461,702.95	94%
PROGRAMA DE ÉTICA PÚBLICA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	129	127	98%	534,799	517,071.00	97%
PROGRAMA DE IDENTIDAD Y CIUDADANIA	12	12	100%	122,452	122,375.50	100%
PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN DEPENDENCIAS POLICIALES	65	64	98%	411,905	401,405.55	97%
PROGRAMA DE PUEBLOS INDÍGENAS	77	76	99%	644,738	620,666.81	96%
TOTAL GENERAL	843	816	97%	5,056,811	4,752,181.32	94%

Según el cuadro N° 6, al cierre del año 2019 los siete (7) programas alcanzaron un nivel de ejecución óptimo tanto en metas físicas como presupuestalmente, siendo del 97% y 94%, respectivamente.

Oficinas Defensoriales

A continuación, se muestra el nivel de ejecución de las Oficinas Defensoriales:



Cuadro N° 7: Nivel de ejecución por Oficina Defensorial

OFICINA DEFENSORIAL	META PROG	META EJEC	% NIVEL DE EJEC	PPTO PROG	PPTO EJEC	% NIVEL DE EJEC
OFICINA DEFENSORIAL DE AMAZONAS	3,154	3,143	100%	676,855	660,555.70	98%
OFICINA DEFENSORIAL DE ÁNCASH	4,974	4,972	100%	754,256	727,931.59	97%
OFICINA DEFENSORIAL DE APURIMAC	2,505	2,529	101%	758,602	735,420.42	97%
OFICINA DEFENSORIAL DE AREQUIPA	5,113	5,168	101%	1,816,602	1,771,665.78	98%
OFICINA DEFENSORIAL DE AYACUCHO	7,702	7,711	100%	1,515,413	1,495,659.14	99%
OFICINA DEFENSORIAL DE CAJAMARCA	3,787	3,778	100%	914,577	888,371.36	97%
OFICINA DEFENSORIAL DE CALLAO	8,328	8,325	100%	1,293,089	1,267,522.74	98%
OFICINA DEFENSORIAL DE CUSCO	4,650	4,648	100%	1,509,142	1,479,455.23	98%
OFICINA DEFENSORIAL DE HUANCAVELICA	5,294	5,307	100%	680,587	662,916.95	97%
OFICINA DEFENSORIAL DE HUÁNUCO	4,935	4,942	100%	724,742	715,371.51	99%
OFICINA DEFENSORIAL DE ICA	5,622	5,622	100%	867,842	859,383.84	99%
OFICINA DEFENSORIAL DE JUNIN	8,138	8,133	100%	1,428,903	1,393,037.30	97%
OFICINA DEFENSORIAL DE LA LIBERTAD	6,168	6,171	100%	1,723,942	1,707,291.35	99%
OFICINA DEFENSORIAL DE LAMBAYEQUE	5,633	5,631	100%	740,060	729,832.67	99%
OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA	35,236	35,240	100%	4,429,501	4,370,994.37	99%
OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA ESTE	2,892	2,890	100%	959,925	932,092.71	97%
OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA NORTE	4,503	4,500	100%	1,030,375	1,002,061.91	97%
OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA SUR	3,908	3,900	100%	1,024,894	983,629.10	96%
OFICINA DEFENSORIAL DE LORETO	3,419	3,418	100%	1,413,542	1,394,853.64	99%
OFICINA DEFENSORIAL DE MADRE DE DIOS	2,442	2,441	100%	768,857	732,807.00	95%
OFICINA DEFENSORIAL DE MOQUEGUA	2,941	2,943	100%	664,213	657,746.24	99%
OFICINA DEFENSORIAL DE PASCO	2,166	2,164	100%	542,937	531,021.14	98%
OFICINA DEFENSORIAL DE PIURA	5,465	5,509	101%	1,398,807	1,382,242.37	99%
OFICINA DEFENSORIAL DE PUNO	4,104	4,101	100%	861,567	825,760.61	96%
OFICINA DEFENSORIAL DE SAN MARTIN	3,031	3,032	100%	628,728	615,683.19	98%
OFICINA DEFENSORIAL DE TACNA	3,678	3,662	100%	661,961	633,453.62	96%
OFICINA DEFENSORIAL DE TUMBES	2,123	2,151	101%	704,575	693,272.05	98%
OFICINA DEFENSORIAL DE UCAYALI	5,314	5,314	100%	647,656	634,567.93	98%
TOTAL GENERAL	157,225	157,345	100%	31,142,150	30,484,601.46	98%

Handwritten signature

La Defensoría del Pueblo tiene Oficinas Defensoriales en todas las regiones del Perú con el fin de abarcar y llegar a todos los peruanos sobre todo en situación de vulnerabilidad.

Como se observa en el cuadro N° 7, satisfactoriamente se ejecutó al 100% las metas programadas, y presupuestalmente su ejecución alcanzó el 98%.

Módulos Defensoriales

Con la finalidad de recoger y atender las quejas y consultas de la ciudadanía, la Defensoría del Pueblo cuenta con Módulos Defensoriales en algunas regiones.

A continuación, se presenta el nivel de ejecución de las metas físicas y presupuestales de los Módulos Defensoriales:

Cuadro N° 8: Nivel de ejecución por Módulos Defensoriales

OFICINA	META PROG	META EJEC	% NIVEL DE EJEC	PPTO PROG	PPTO EJEC	% NIVEL DE EJEC
MÓDULO DEFENSORIAL DE ANDAHUAYLAS	1,717	1,714	100%	361,580	359,270.36	99%
MÓDULO DEFENSORIAL DE CHIMBOTE	3,649	3,642	100%	549,581	543,507.28	99%
MÓDULO DEFENSORIAL DE HUANTA	2,404	2,401	100%	262,906	257,648.64	98%
MÓDULO DEFENSORIAL DE JAÉN	3,804	3,806	100%	382,548	380,076.86	99%
MÓDULO DEFENSORIAL DE JULIACA	2,352	2,352	100%	382,420	380,540.85	100%
MÓDULO DEFENSORIAL LA MERCED	2,462	2,461	100%	345,589	327,815.64	95%
MÓDULO DEFENSORIAL DE PUQUIO	909	901	99%	380,517	373,064.47	98%
MÓDULO DEFENSORIAL DE SATIPO	3,764	3,763	100%	309,433	308,483.50	100%
MÓDULO DEFENSORIAL DE TARAPOTO	1,566	1,551	99%	505,491	495,999.89	98%
MÓDULO DEFENSORIAL DE TINGO MARIA	3,303	3,259	99%	409,426	394,484.06	96%
TOTAL GENERAL	25,930	25,850	100%	3,889,491	3,820,891.55	98%



Como se muestra en el cuadro anterior, los módulos defensoriales al cierre del año 2019 alcanzaron un nivel de ejecución de metas programadas del 100%, reflejando una óptima ejecución, así como presupuestalmente se ejecutó 98% de lo programado.

Oficinas Administrativas y Alta Dirección

Las funciones de las Oficinas Administrativas y la Alta Dirección apoyan al logro de los objetivos establecidos, y soportan la misión institucional.

A continuación, se muestra el cuadro de nivel de ejecución por Oficinas Administrativas y Alta Dirección:

Cuadro N° 9: Nivel de ejecución por Oficinas Administrativas y Alta Dirección

OFICINAS	META PROG	META EJEC	% NIVEL DE EJEC	PPTO PROGR	PPTO EJEC	% NIVEL DE EJEC
DESPACHO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO	33	33	100%	894,935	892,265.74	100%
GABINETE DE APOYO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO	92	89	97%	885,018	857,850.72	97%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	267	257	96%	10,423,986	9,970,895.82	96%
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	77	76	99%	892,967	871,542.12	98%
OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	152	79	52%	1,827,663	1,787,549.89	98%
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	123	122	99%	264,512	219,840.20	83%
OFICINA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	53	49	92%	636,257	573,667.83	90%
OFICINA DE GESTION Y DESARROLLO HUMANO	157	143	91%	1,997,443	1,924,527.18	96%
OFICINA DE GOBIERNO DIGITAL, PROYECTOS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	154	133	86%	3,085,989	2,977,471.85	96%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	139	139	100%	1,355,853	1,348,043.28	99%
PRIMERA ADJUNTIA	85	83	98%	2,027,876	1,990,400.27	98%
SECRETARIA GENERAL	131	132	101%	1,603,288	1,559,056.53	97%
SECRETARIA TECNICA ESPECIALIZADA	140	135	96%	1,277,002	1,033,634.39	81%
TOTAL GENERAL	1,603	1,470	92%	27,172,789	26,006,745.82	96%



A continuación, se muestra en el Cuadro N° 9 el nivel de ejecución por oficinas administrativas, en la que se observa que al cierre del año 2019 el nivel de ejecución de metas programadas alcanzó el 92%; asimismo, presupuestalmente se ejecutó adecuadamente el 96% de lo programado. Respecto al resultado del nivel de las metas físicas (92%), esto se debe a que como se observa en el cuadro anterior la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional alcanzó un nivel de ejecución del 52% al cierre del año 2019, debido a que dicha oficina no realizó de manera oportuna el monitoreo a la

fecha de cierre para el informe Anual de la evaluación del POI.

9. PROBLEMAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

En el desarrollo de las actividades se presentaron problemas que a través de medidas correctivas lograron superarlas. Se presenta las principales:

Cuadro N° 10: Problemas y Medidas Correctivas

PROBLEMAS EXTERNOS	MEDIDAS CORRECTIVAS
En el Módulo Defensorial de Andahuaylas el factor climático no permitió fluidez en atención de casos en carpa institucional.	Se realizó el trabajo de atención de casos casa por casa.
Debido a las fuertes lluvias el acceso al distrito de San Benito se encontraba bloqueado y la comunidad se encuentra incomunicada por la Provincia de Contumazá (Oficina Defensorial de Cajamarca).	Se optó por supervisar dentro de la Provincia de Contumazá al distrito de Tembladera, para subsanar la falta de supervisión en San Benito.
Los responsables de la Oficina del Programa de Vaso de Leche y Personal de las municipalidades supervisadas se encontraban en comisión de servicio y otros no asistieron a trabajar (Oficina Defensorial de Huancavelica).	Se entrevistó con el personal (gerentes) que se encontraba al momento de la visita.
Peligrosidad en las zonas donde se ubican los colegios (Oficina Defensorial de Lima Sur).	Guardar medidas de cuidado en seguridad personal, así como no portar objetos de valor.
En el viaje a la provincia de Oxapampa se presentaron inconvenientes por los huaycos ocurridos en las fechas de la comisión de servicios (Oficina Defensorial de Pasco).	Por los problemas meteorológicos se esperó hasta que se habiliten las vías de comunicación terrestre a fin de regresar a la ciudad de Pasco.
En ocasiones no se encontraron a los Directores o encargados de instituciones educativas regulares de nivel primaria, para de brindar información de la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad.	Se retornaron a las Instituciones a supervisar.
Desconocimiento del personal de salud de la directiva sanitaria N° 083-MINSA/2019/DGIESP.	Se emitieron recomendaciones a los funcionarios de los hospitales para la aplicación de la directiva Sanitaria N°083-MINSA-2019-DGIRSP.
En las acciones itinerantes de los distritos de la Morada, Yanajanca y Paraíso en la Región Huánuco, hubo complejidad en el traslado de la Localidad de la Morada hasta el distrito de Nuevo Progreso, dado que, para poder llegar a Yanajanca no había movilidad o transporte disponible.	Se realizó caminata para lograr llegar.
En las acciones de promoción, los trabajos que vienen realizando en la plazoleta donde se ubica la Municipalidad dificultó la instalación de la Carpa Defensorial, en Junín.	Se realizaron las acciones de promoción.
El Taller de sensibilización dirigido a operadores de servicios de atención y prevención de casos de violencia de género tuvo que ser	Se reprogramó la fecha y se realizó el taller.




reprogramado debido al Paro regional en Moquegua, en el mes de setiembre.

El Taller temático "Construyendo un país sin violencia contra las mujeres", se tenía previsto llevar a cabo la actividad con Comisarías y Escuela de Sub Oficiales el día 18-10-19; sin embargo, por cuestiones de fuerza mayor la citada Escuela retrasó el ingreso del personal de la OD.

Se amplió la actividad central, realizándose el día 18-10-19 el taller con personal de las Comisarías de Ayacucho, Carmen Alto, Chacco, Huamanguilla, Quinua y de la Familia de Ayacucho; y el 19-10-19, con la Escuela de Educación Superior Técnico.

PROBLEMAS INTERNOS

MEDIDAS CORRECTIVAS

Las fechas programadas para la supervisión fueron modificadas por la recargada agenda y actividades de los comisionados.

Las supervisiones fueron reprogramadas.

Sobrecarga de labores en la OD Lima Sur con ocasión de organización de Debate Universitario y Audiencia Defensorial. También, ausencia de personal por emergencias médicas.

La Primera Adjuntía solicitó el apoyo del personal de la OD Lima para la realización de la supervisión.

El vehículo asignado a la OD Lima Norte, sufrió complicaciones técnicas camino a Cajatambo distrito de Manás, Oyón, dentro de las acciones de viaje itinerante.

Se solucionó llevando a reparación.

Para el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones realizadas al personal del MINSA sobre la distribución de micronutrientes en las localidades de Salas, Colaya, Penachi, Huacapampa, Chiñama, Cañaris, Mamagpampa, Laquipampa, Uyurpampa, Moyan e Incahuas, no se contaba con el personal suficiente para cumplir con la actividad.

Se dispuso el apoyo de todo el personal para culminar la de la actividad (practicantes, secgristas, comisionados, etc.).

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES




- A nivel institucional se ha logrado un nivel de ejecución de metas satisfactoria del 100% y respecto a la ejecución presupuestal se observa que de manera óptima alcanzó el 96%.
- Las Adjuntías y direcciones ejecutaron el 99% de las metas y 95% del presupuesto según la programación.
- Los Programas han logrado una ejecución del 97% de las metas y 94% del presupuesto programado a toda fuente de financiamiento.
- Las Oficinas Defensoriales ejecutaron el 100% de sus metas y 98% presupuestalmente.
- Los Módulos Defensoriales alcanzaron un nivel de ejecución del 100% respecto a las metas programadas y 98% a nivel presupuestal.

- Los Órganos de Apoyo, Control, Asesoría y Alta Dirección han logrado ejecutar el 92% de sus metas físicas programadas y su ejecución presupuestal es del 96%.
- Se realizaron acciones de promoción mediante talleres temáticos, charlas Informativas, ferias y carpas defensoriales, sobre la violencia hacia la mujer, corrupción y salud en el adulto mayor entre otros, en diversas regiones del país.
- Se capacitó a funcionarios públicos en temas de violencia contra las mujeres, transparencia y acceso a la información pública, discapacidad, prevención de la violencia escolar, violencia sexual, derecho a la salud, lucha contra el trabajo infantil, anemia, hostigamiento sexual laboral, discriminación entre otros temas.
- Se realizaron debates escolares, universitarios y audiencias, en el marco de la prevención de la violencia hacia la mujer además de en el marco de la prevención de la violencia hacia la niñez.
- Se recomienda que los comisionados provean de manera oportuna al personal encargado de ingresar información respecto al seguimiento mensual del POI 2019.
- Se recomienda a la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional realizar el registro del monitoreo mensual dentro de los plazos, a fin de reportar de manera oportuna el cumplimiento de sus tareas del POI.
- Se recomienda sincerar la programación de metas de las tareas en el proceso de formulación del POI, según las necesidades prioritarias de las diferentes regiones, a fin de asegurar su cumplimiento.

MG

